

Reporte Anual ONG Derechos Digitales 2013

@ | ONGDERECHOSDIGITALES



Reporte Anual ONG Derechos Digitales **2013**

03.- Mensaje del director ejecutivo

04.- ¿Quiénes somos?

05.- Derechos de autor y acceso al conocimiento

09.- Libertad de expresión en la red

12.- Privacidad y datos personales

14.- Otros destacados

18.- Información financiera

Mensaje del Director Ejecutivo



El 2013 fue un año crítico, complejo y con importantes desafíos para el interés público en materia de derechos e Internet.

Respecto de derechos de autor, probablemente la amenaza más importante hoy está radicada en la discusión del oscuro Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Cooperación Económica (TPP), que pretende establecer los límites de la discusión del derecho de autor del futuro por grandes corporaciones titulares de derechos de autor de países desarrollados. En ese contexto, en ONG Derechos Digitales lideramos la alianza “TPP Abierto”, hicimos seguimiento de las rondas de negociación del tratado y preparamos informes y seminarios para informar, en castellano, respecto de las implicancias del TPP.

Asimismo, tanto en Chile como en el resto de la región, los problemas vinculados con libertad de expresión en Internet siguen estando presentes y con preocupante actividad. El caso judicial “Free Rod” en mostró no solo un problema clásico de libertad de expresión, sino también la fragilidad del sistema judicial chileno para hacer frente a problemas clásicos con algunos elementos tecnológicos.

Institucionalmente, el 2013 fue un año clave para ONG Derechos Digitales. Fue importante en términos financieros, pues nos permitió ampliar nuestras áreas de investigación e impacto, como también dio estabilidad y mejores condiciones para el equipo.

Las siguientes páginas no hacen sino mostrar con algo más de detalle algunos aspectos puntuales que el equipo ha desarrollado en el curso del año recién pasado, y que ilustran un trabajo intenso a favor de un ecosistema normativo que respete los derechos fundamentales en el entorno digital. Trabajar a favor de ese objetivo, seguramente, guiará nuestro trabajo en el año que sigue.

Claudio Ruiz Gallardo
Director ejecutivo
ONG Derechos Digitales

Foto: Sabino Aguad (cc) Sentidos Comunes

¿Quiénes Somos?

ONG Derechos Digitales es una organización chilena, independiente y sin fines de lucro, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo, la defensa y la promoción de los derechos humanos en el entorno digital. Para ello, el trabajo de la organización se concentra en tres ejes fundamentales:

- Derechos de autor y acceso al conocimiento.
- Libertad de expresión.
- Privacidad y datos personales.

Para trabajar en cada uno de estos ejes, realizamos campañas, publicaciones, incidencia pública, consultorías, además de charlas y conferencias.

Asimismo, somos parte del Consejo Nacional de Nombres de Dominio y Números IP (entidad asesora de NIC Chile), la institución afiliada de Creative Commons en Chile, y desde el 2013, miembro de las redes IFEX (Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión) y APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones).

DIRECTORIO 2013:

- Claudio Ruiz, presidente.
- Francisco Vera, vicepresidente.
- Daniel Álvarez, secretario.
- Roberto Cerda, director.
- Flavio Tapia, director

EQUIPO DE TRABAJO 2013:

- Claudio Ruiz, director ejecutivo.
- Francisco Vera, director de proyectos.
- Daniel Álvarez, director legal.
- Alberto Cerda, director internacional.
- Paz Peña, directora de comunicaciones.
- Juan Carlos Lara, director de contenidos.
- Danae Tapia, directora de operaciones.
- Vladimir Garay, periodista.
- Joaquín Contreras (Estudio Navaja), diseño.
- Salvador Millaleo, investigador.
- Roxana Donoso, investigadora.
- Pablo Cárcamo, investigador.
- Pablo Viollier, investigador.
- Camila González, investigadora.
- Manuel Martínez, investigador.
- Carolina Pincheira, investigadora.
- Bárbara Soto, investigadora.



Derechos de autor y acceso al conocimiento

Parte importante de nuestro trabajo el año 2013 se concentró en el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Cooperación Económica – o TPP por sus siglas en inglés-, tratado multilateral que mantiene sus negociaciones en secreto y que involucra a 12 países (entre ellos, Chile, México y Perú).

Según diversas filtraciones del capítulo de propiedad intelectual de este acuerdo, el TPP tendría, entre otros, efecto en la limitación de derechos humanos en Internet, al buscar convertir a los proveedores de acceso a la red en entes supervigilantes de lo que ocurre a través de sus redes, y establecer un sistema de notificación y bajada de contenidos sin intervención del poder judicial. Además, el tratado buscaría endurecer las sanciones a las infracciones del derecho de autor, penalizándola con multas, desconexión de Internet e incluso cárcel.

Conscientes del problema de interés público que esto implica, el 2013 trabajamos en tres ejes, estrechamente relacionados entre sí:

A) INFORMACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Diseñamos, desarrollamos y administramos la plataforma online con información de este tratado, llamada “TPP Abierto”, lanzada el 3 de junio y que tiene a la fecha 8.622 visitantes únicos, convirtiéndose en el referente en Chile de información sobre este tratado y uno de los dos sitios del mundo que mantiene información actualizada del TPP en castellano.



Además, publicamos el informe “Chile y las negociaciones del TPP: análisis del impacto económico y político” escrito por Carlos Furche, ex director de DIRECON (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales). Tras un exhaustivo análisis, el autor concluye que, en el contexto que el país tiene tratados comerciales con todos los países miembros del TPP, Chile no gana nada nada con firmar este tratado; es más, es probable que retroceda en sus ventajas comparativas.

A los pocos días de su lanzamiento, el informe de Carlos Furche se transformó en el pilar crítico del TPP en el país y hoy es constantemente citado por especialistas, el mundo político, la sociedad civil y otros importantes actores en la discusión del tratado.



TPP
ABIERTO

B) ALIANZA ESTRATÉGICA:

Coordinamos la alianza estratégica “TPP Abierto”, que actualmente agrupa 23 organizaciones de Chile, Perú y México, y que es la única alianza de la región dedicada especialmente a informar y coordinar acciones sobre el tratado. Desde sus distintas especialidades (consumidores, medio ambiente, tecnología, entre otros), estas organizaciones piden transparencia en las negociaciones y un tratado justo para los ciudadanos de los países involucrados, de manera de constituir un frente crítico y de información sobre un acuerdo hoy manejado en el más completo secretismo.

También somos la única organización chilena parte de la alianza internacional de asociaciones civiles denominada ‘Our Fair Deal’, plataforma que, a propósito de las amenazas planteadas por el TPP, busca aunar esfuerzos para mantener Internet abierto, equilibrado y libre.

C) INCIDENCIA PÚBLICA:

Desde un plano local, este año focalizamos la incidencia pública desde cuatro puntos:

- Trabajo comunicacional en medios nacionales para estimular la cobertura de un tema hasta ahora ignorado en el contexto local.
- Múltiples reuniones informativas con tomadores de decisiones, como la Cancillería a través de DIRECON y miembros del Congreso nacional.
- Asistencia a rondas de negociación del TPP (Singapur y Perú, concretamente).
- En agosto, incidencia para presentar y aprobar unánimemente por el Senado, un proyecto de acuerdo que pide al Presidente de la nación, Sebastián Piñera, abrir un debate público, de carácter técnico y político, sobre las implicancias del TPP.
- Coordinación y publicación en El Mercurio, el más importante diario de circulación nacional, de una declaración pública que exige detener y transparentar el TPP, firmada por 34 diputados y 15 senadores de la nación, además de los diputados electos Gabriel Boric, Maya Fernández y Giorgio Jackson; como cuatro premios nacionales, entre otros múltiples representantes del mundo académico y de organizaciones de la sociedad civil. La carta además ha sido respaldada por más de cuatro mil ciudadanos a través de una campaña online para estos efectos.

LOGROS EN TPP

- Crear y administrar la plataforma en castellano de información sobre el TPP más importante en la actualidad.
- Lograr que el informe hecho por Carlos Furche se transformara en la referencia obligada de diputados, senadores, comandos presidenciales y otros actores relevantes, al momento de opinar sobre los beneficios de Chile en el TPP.
- Ser la fuente principal desde la sociedad civil para temas relacionados al TPP en los medios de comunicación.
- Lograr la adhesión de importantes sectores del Congreso para pedir detener las negociaciones y transparentar sus beneficios, mediante un proyecto de acuerdo del Senado de agosto de 2013, y la declaración pública de diputados y senadores de diciembre de 2013.

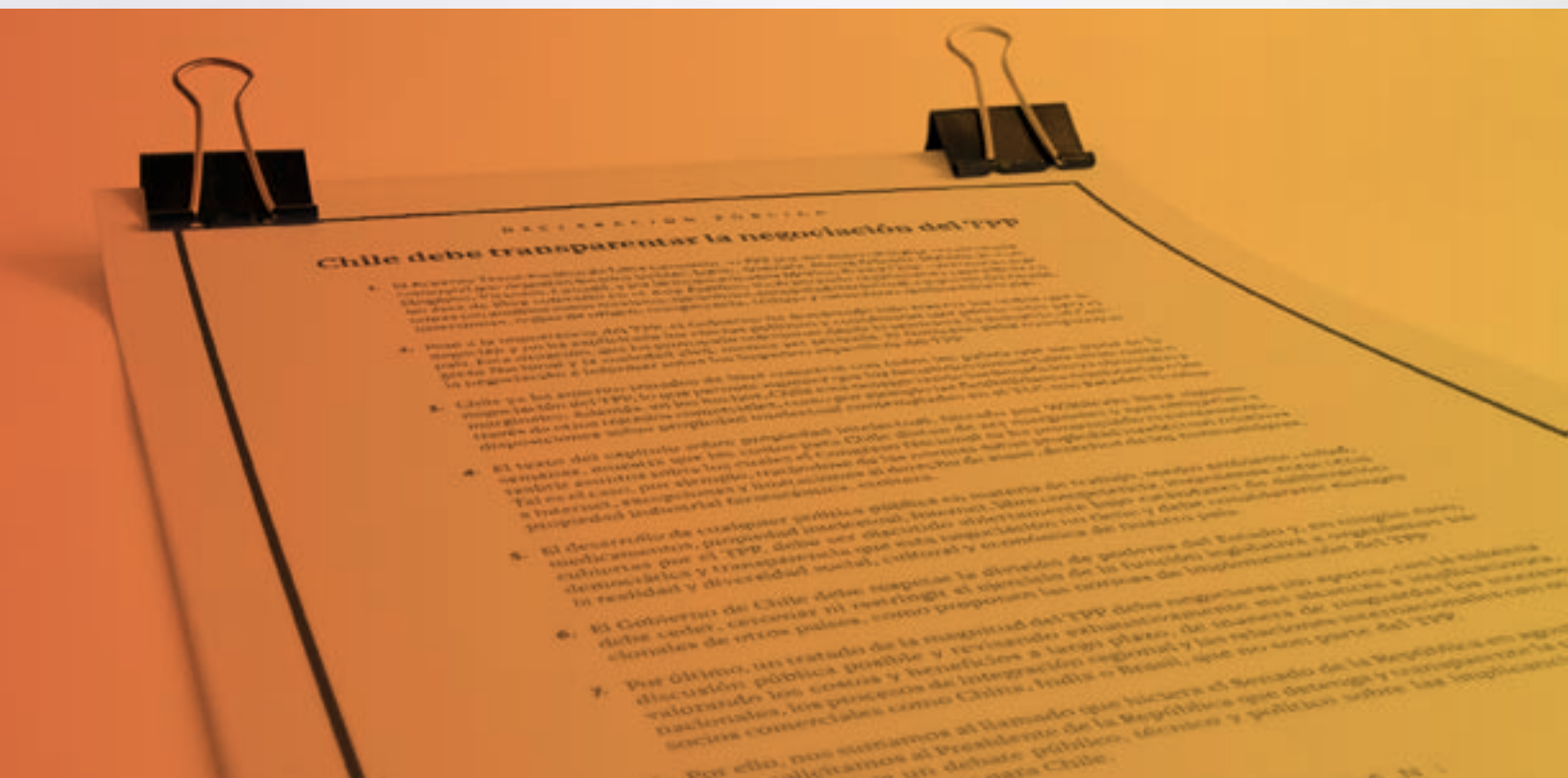
ACTIVIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE TPP:

- Asistencia a la XVI Ronda de Negociaciones TPP en Singapur. 4 al 13 de marzo.
- Asistencia a la XVII Ronda de Negociación TPP en Lima, Perú, 15 al 24 de mayo.
- TPP: Foro universitario en la Universidad del Pacífico en Perú, organizado por ONG Derechos Digitales e Hiperderecho (Lima, Perú). 15 de mayo.
- Foro público “TPP: ¿Todos podemos perder?”, organizado por Red Peruana por una Globalización con Equidad (Lima, Perú). 16 de mayo.
- Actividades en torno a la XVII Ronda de Negociaciones TPP, organizadas por Hiperderecho, No Negociable y otros. (Lima, Perú). 15 al 24 de mayo.
- Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, sobre el TPP, organizada por Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados (Valparaíso, Chile). 30 julio.
- Conferencia “Impacto de la firma del Tratado Trans Pacífico en Chile: aspectos, económicos, políticos, sociales y los Derechos de Autor” (Santiago, Chile). 20 de agosto.



INCIDENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- “Dudan sobre tratado de países de Costa Pacífica” ([Terra-Perú](#)). 15 de mayo.
- “Ex negociador jefe del Acuerdo TPP por Chile advierte sus peligros para la ciudadanía”. 16 de mayo. ([FayerWayer](#))
- “Nueva ronda del TPP plantea condiciones peores que SOPA y ACTA” ([América Economía](#)). 16 de mayo.
- “TPP Abierto busca advertir sobre los riesgos a Internet que trae el acuerdo en Latinoamérica” ([FayerWayer](#)). 3 de junio.
- ¿Son constitucionales las negociaciones secretas del acuerdo TPP? ([EL Mostrador](#)). 5 de junio.
- Entrevista a Francisco Vera en GPS ([Cooperativa](#)). 5 de junio.
- Entrevista a Francisco Vera en Demasiado Tarde ([CNN](#)). 5 de junio.
- “TPP necesita razones, y no existen” (FayerWayer). 10 de junio.
- Entrevista a Francisco Vera en “Un país generoso” (Radio Zero). 10 de junio.
- “Consumidores cuestionan negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico” (Cámara de Diputados). 31 de julio.
- “Asociación Transpacífico: Expertos advierten riesgos en Chile por acuerdo comercial” ([Radio Universidad de Chile](#)). 7 de octubre.
- “TPP” ([Diario Financiero](#)). 11 de octubre.
- “Acuerdo TPP” ([La Tercera](#)). 14 de octubre
- “TPP: Wikileaks filtra claves de texto de propiedad intelectual y en Chile se analiza impacto” ([Diario Financiero](#)). 14 de noviembre.
- “Todo lo que debes acerca del TPP” ([Oh my geek!](#)). 14 de noviembre.
- Entrevista a Francisco Vera en Radar (Rock n Pop) 14 de noviembre.
- Entrevista a Francisco Vera en “Palabras sacan palabras” (Radio Futuro) 16 de noviembre.
- “Se filtró el texto de TPP. Esto dice” ([El Mostrador](#)). 18 de noviembre.
- “Diez razones por las que el Gobierno de Chile debe detener las negociaciones del TPP” ([EL Mostrador](#)) 19 de noviembre.
- “TPP: las transgresiones a los derechos ciudadanos detrás de negociaciones confidenciales” ([El Desconcierto](#)) 5 de diciembre.
- “Nueva filtración del TPP cuestiona los supuestos beneficios que obtendría Chile” ([Región Activa](#)). 6 de diciembre.
- “Declaración pública: Chile debe transparentar la negociación del TPP” ([El Mercurio](#)) 8 de diciembre.



Libertad de expresión en la red

El 18 de febrero del 2013, Rodrigo Ferrari fue formalizado por el delito de usurpación de identidad al ser identificado como el supuesto autor de las cuentas parodia @losluksic, @andronicoluksic y @luksicandronico en Twitter. El demandante y supuesto afectado era Andrónico Luksic, uno de los hombres más ricos e influyentes de Chile,² quién declaró: “Hay muchas personas que han sido afectadas por esto y varias ya han presentado denuncias. Yo no soy el primero al que le pasa, pero me gustaría ser el último”.³

Debido a que creíamos firmemente en que en este caso no había una usurpación de identidad, sino más bien un legítimo acto de parodia protegido por el derecho de libertad de expresión en democracia, decidimos apoyar la defensa legal de Ferrari.

Para eso, trabajamos en una estrategia tanto legal como comunicacional que consistía fundamentalmente en tres ejes:

- De acuerdo a los antecedentes recabados por el Ministerio Público, no era posible determinar que existiese una usurpación de identidad en caso alguno.
- Lo único real en este caso era una amenaza grave a la libertad de expresión de los chilenos, dado que la cuenta de Twitter creada por Ferrari (@losluksic) se trataba de una evidente parodia política. Un sistema democrático sano debiera proteger y no castigar la expresión de discursos críticos.
- La Fiscalía además incurrió en errores importantes en la investigación, suponiendo problemas de debido proceso, al obtener los datos que sostenían su caso sin ninguna orden judicial, lo que vulnera la ley y los derechos humanos de Rodrigo Ferrari.



Imagen símbolo del caso en las redes sociales.
#FreeRod

El caso fue prontamente recogido por los medios nacionales e internacionales. Los locales, particularmente, se mostraron en primera instancia afines a la tesis de Luksic. Con todo, luego de una interesante y amplia polémica que incluyó prensa, televisión, radios y medios online, con reportajes, crónicas, cartas, editoriales y columnas de opinión, las posiciones terminaron por avalar la tesis de que se trataba de un caso de amenaza a la libertad de expresión.

Así, finalmente el 22 de abril del 2013, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago informó el sobreesimiento definitivo de los cargos contra Rodrigo Ferrari, enfatizando que el perfil @losluksic sólo tenía la idea de realizar una parodia sobre la familia del empresario, acogiendo buena parte de los argumentos presentados en un primer minuto.

LOGROS EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- Asesorar uno de los casos más importantes sobre libertad de expresión en Internet que ha tenido Chile en los últimos años.
- Idear una estrategia de argumentación para la intervención en la opinión pública, la que logró posicionar la idea de protección a la libertad de expresión

por sobre la usurpación de identidad en el caso Ferrari.

- Contribuir a la reflexión en la opinión pública sobre la importancia de la libertad de expresión en Internet.
- Lograr vencer las predicciones y ganar el caso a uno de los grupos empresariales más poderosos de Chile.
- Conseguir un fallo judicial que puede servir de precedente a casos similares en nuestro país.

INCIDENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- “ONG Derechos Digitales exige debido proceso para autor de la cuenta @losluksic” ([El Dinamo](#)). 19 de febrero.
- “Caso de tuitero procesado por parodiar a Luksic: “Es una grave amenaza a la libertad de expresión” ([Biobío Chile](#)). 19 de febrero
- “ONG que asesora a defensa de tuitero que parodió a Luksic: Acá el único delito es haber parodiado a un poderoso” ([The Clinic](#)). 19 de febrero.
- “Andrónico Luksic denuncia suplantación de identidad en Twitter y fiscalía formaliza a abogado” ([The Clinic](#)). 19 de febrero.
- Chile: “Formalizan a abogado por crear una cuenta de parodia en Twitter del empresario Andrónico Luksic” ([FayerWayer](#)). 19 de febrero.
- “Cuentas de Twitter en la mira por supuestos casos de suplantación” ([24 Horas](#)). 19 de febrero.
- “Twitter gives up identity of Chilean user accused of being author of parody account”. ([Reddit](#)). 19 de febrero.
- “Tuitero que parodió a Luksic arriesga entre 61 y 540 días de cárcel” ([CNN Chile](#)). 20 de febrero.
- “Denuncias por usurpación de identidad en redes sociales aumentaron 14% en 2012” ([La Tercera](#)). 20 de febrero.
- “Todo el poder de Andrónico Luksic contra el tuitero que lo parodió” ([El Mostrador](#)). 20 de febrero.

- “Suplantación en internet: expertos plantean dudas sobre qué ley aplicar y los caminos ante caso Luksic-Ferrari” ([La Tercera](#)). 20 de febrero.
- “#FreeRod La campaña tuitera en apoyo al abogado que parodió a Luksic” ([El Dinamo](#)) 21 de febrero.
- “Chile Takes Twitter User to Court Over Parody” ([Global Voices](#)). 21 de febrero.
- “Chile takes blogger to court over Twitter parody account” ([Access Now](#)). 21 de febrero.
- “Denuncia de Andrónico Luksic reabre debate por legislación e internet” ([Radio Universidad de Chile](#)). 22 de febrero.
- “Parodia de Andrónico Luksic en Twitter, ¿es usurpación de identidad?” ([OhMyGeek](#)). 22 de febrero.
- “Caso Luksic y libertad de expresión” ([La Tercera](#)). 23 de febrero.
- “Poderoso empresario contra la libertad de expresión en Twitter” ([Manzana Mecánica](#)). 25 de febrero.
- “Corte sobreseyó caso de identidad de familia Luksic en Twitter” ([Cooperativa](#)). 19 de abril.
- “Chile: Causa contra el supuesto suplantador de Andrónico Luksic fue sobreseyda” ([FayerWayer](#)). 19 de abril.
- “Rechazan querrela de Andrónico Luksic contra usuario acusado de usurpar su identidad en Twitter” ([Biobío Chile](#)). 19 de abril.

OTRAS ACTIVIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- National Conference for Media Reform, organizada por FreePress (Denver, Estados Unidos). 5 al 7 de abril.
- Conferencia "Safe to Speak: Securing Freedom of Expression in All Media", organizada por UNESCO (San José, Costa Rica). 24 de abril del 2013.
- Panel de discusión "Libertad de Expresión en Internet en América Latina", Organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia y el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo (Estocolmo, Suecia). 22 y 23 de mayo.
- Freedom Online Conference, organizada por Freedom Online Coalition. (Túnez, República Tunecina). 17 y 18 de junio.
- Reunión general de IFEX, organizada por IFEX. (Phnom Penh, Camboya). 17 al 20 de junio.
- Primera jornada sobre Libertad de Expresión y Leyes de medios, organizada por Amnistía Internacional, el Observatorio Ciudadano, FUCATEL, ONG Eco Comunicaciones, el Instituto Igualdad a través de Asesorías Ciudadanas y ONG Derechos Digitales. (Valparaíso, Chile). 20 y 21 de agosto.
- Charla y Taller "Internet, Derechos Humanos y Activismo Digital", organizado por ONG Derechos Digitales e Hiperderecho (Lima, Perú). 12 y 13 de septiembre.
- Seminario "Rostros y Rastros de la Libertad de Expresión en América Latina y el Caribe", organizado por IFEX (La Paz, Bolivia). 21 y 22 de noviembre.
- Lanzamiento del libro electrónico "Medios sociales y acción colectiva en Chile", organizado por El Quinto Poder (Santiago, Chile). 28 de noviembre.



INTERNET, DERECHOS HUMANOS Y ACTIVISMO DIGITAL

SOPA, TPP, NSA: La hora de los Derechos Humanos en Internet
Expositores: Francisco Vera de ONG Derechos Digitales, Miguel Morachimo de Hiperderecho y Óscar Montezuma.

Jueves 12 de septiembre del 2013, 18 horas.
Anfiteatro Armando Zolezzi, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú (Av. Universitaria s/n, San Miguel).

Campañas online e incidencia pública: ¿hora del marketing político para activistas?
Expositora: Paz Peña, ONG Derechos Digitales

Viernes 13 de septiembre del 2013, 15 horas.
Sala 3, Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Av. Camino Real 1075, San Isidro).

Entrada gratuita, previa inscripción
<http://tinyurl.com/lynfs9n>

Privacidad y datos personales

Convertido indudablemente en uno de los temas de año 2013 a nivel mundial y local, nuestro trabajo con privacidad y datos personales se sostuvo en tres grandes pilares:

A) MODIFICACIÓN A LA LEY DE DATOS PERSONALES CHILENA:

Desde el año 2012, en ONG Derechos Digitales hemos estado monitoreando los procesos vinculados a esta modificación legal, la primera hecha a la ley del año 1999 y que, a la luz de los avances tecnológicos, hoy está completamente desactualizada.

Nuestro trabajo ha consistido en la asistencia periódica al Congreso nacional para entregar una perspectiva de interés público en la discusión y proveer asistencia técnica a parlamentarios que hoy se encuentran discutiendo la modificación. En este proceso, hemos puesto en relevancia la perspectiva de derechos humanos implicada en el manejo de datos personales, logrando que la comisión parlamentaria considere algunos aspectos que estaban descuidados en el proyecto original, como la incorporación de sanciones ante el tratamiento no autorizado de información personal.

Lo anterior se hace muy relevante, sobre todo cuando nuestro diagnóstico indica que hoy nos enfrentamos a un proyecto de ley que, en términos generales, no avanza de manera sustantiva en materia de protección de datos; muy por el contrario, implica un retroceso que sacrificará los derechos de las personas y pondrá en riesgo la competitividad de la industria local.

B) PRIVACIDAD EN LA PERSECUCIÓN LEGAL:

Este 2013 también estuvo marcado por el trabajo de investigación que hemos llevado adelante sobre los aspectos legales de la persecución legal en Chile, que nos ha permitido interactuar con los distintos actores del sistema de persecución penal chileno, y conocer en profundidad aspectos tan importantes en los derechos humanos como el respeto al debido proceso. La publicación de sus resultados será durante el primer trimestre del año 2014.

C) CAMPAÑA SOBRE PRIVACIDAD EN INTERNET:

El escenario internacional, luego de las revelaciones de Edward Snowden sobre el espionaje a las comunicaciones online de la NSA, fue el contexto perfecto para el lanzamiento de la campaña “No temas a Internet: la Privacidad depende de nosotros” que, con una serie de videos e infografías, buscaba dar recomendaciones muy concretas sobre cómo cuidar los datos personales en el ambiente digital.



LA PRIVACIDAD DEPENDE DE NOSOTROS

**NO TEMAS
A INTERNET**

LOGROS EN PRIVACIDAD

- Ser una de las voces más relevantes de la sociedad civil en el Congreso para la discusión de la modificación a la ley de datos personales.
- Conocer y trabajar con los actores del sistema de persecución penal chileno para conocer sus perspectivas respecto a la privacidad y los datos personales.
- Hacer por primera vez en nuestra historia, una campaña de orden educativo respecto a la privacidad; la que ha sido destacada por organizaciones como Social TIC de México y Cibervoluntarios de España.

ACTIVIDADES

- Seminario “Desarrollo Abierto: Explorando el futuro de la sociedad de la información en ALC” organizado por Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Montevideo, Uruguay). 2 y 3 de abril.
- Seminario “Cyber Security and its Implications on the Economy and the Financial Sector”. Organizado por Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos y otros (Washington DC, Estados Unidos). 26 de junio.
- Conferencia “NSA Surveillance: What’s the Harm?”. Organizado por Fordham Law School, organizada en conjunto entre el Center on National Security, PEN American Center y la ACLU (Nueva York, Estados Unidos). 14 de noviembre.
- Seminario sobre protección de datos personales en América Latina. Organizado por Privacy International (Buenos Aires, Argentina). 29 de noviembre.

INCIDENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- “ONG Derechos Digitales critica banco de datos criminales por atentar a privacidad” (La Nación). 30 de enero.
- “Experto en derechos digitales: Lo que el FBI está pidiendo es que la web sea menos segura” (Cooperativa). 28 de marzo.
- “Everyone’s Rights are at Stake: Global Reach of US Surveillance Programs” (Global Voices Online). 14 de junio.
- “¿Pueden coexistir internet y el derecho a la privacidad? Entrevista a Francisco Vera de ONG Derechos Digitales” (Manzana Mecánica). 5 de julio.
- “E-mails y documentos corporativos también están expuestos” (Pulso). 7 de julio.
- “Experto en derechos digitales analizó el nuevo libro de Julian Assange” (Cooperativa). 10 de julio.
- “La polémica por sentencia que exculpó a ex empleado que accedió a email de empresario” (La Tercera). 21 de julio.
- “Cuatro consejos útiles para proteger tu información en Internet” (24 Horas). 17 de septiembre.
- “Informe Especial: alguien te sigue” (Televisión Nacional de Chile). 22 de septiembre.
- “Experto web: La información personal en Chile es vulnerable” (24 horas). 23 de septiembre.
- “Q&A: Chile’s Francisco Vera on privacy, surveillance and the NSA” (The Santiago Times). 14 de octubre.

“Informe Especial: alguien te sigue” (Televisión Nacional de Chile). 22 de septiembre.



Otros destacados

El año 2013 también tuvo otros hechos destacados para la organización, como:

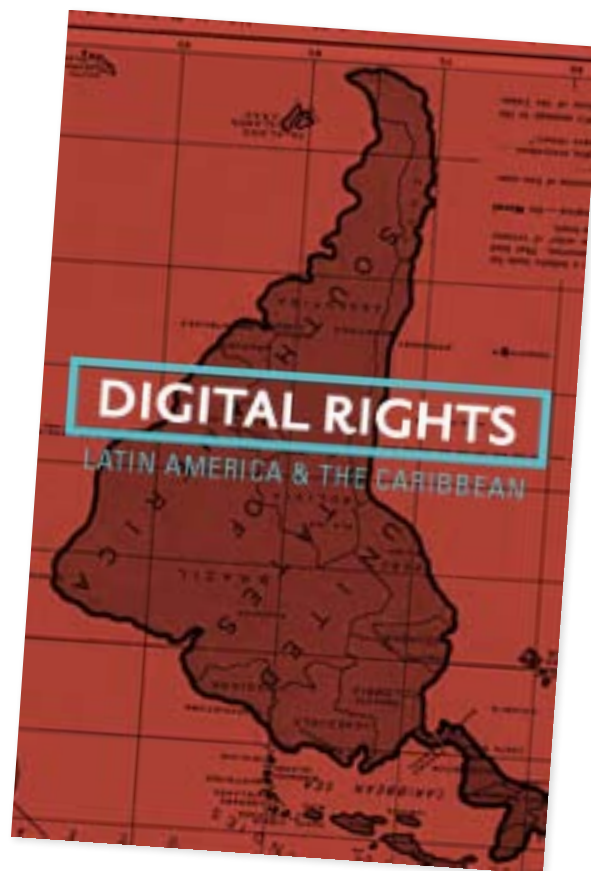
DIGITAL RIGHTS LAC:

Junto con el Centro de Tecnología e Sociedade (CTS) de la Fundación Getulio Vargas de Brasil, la Asociación por los Derechos Civiles de Argentina (ADC) y la Fundación Karisma de Colombia, planificamos y llevamos adelante el boletín “[Digital Rights: Latin America & The Caribbean](#)”, publicación online mensual de análisis sobre el estado de los derechos digitales en Latinoamérica y el Caribe, hecho por diversos especialistas de la región, disponible en inglés y portugués, además de castellano. Una oportunidad inédita para dar a conocer al mundo la situación en esos asuntos desde esta parte del planeta.

TALLER DE DERECHOS HUMANOS E INTERNET Y ACTIVIDADES DE GOBERNANZA EN INTERNET:

El 26 de agosto y en conjunto con ADC y APC organizamos un workshop preparatorio previo al [LAC-IGF6](#) (Sexto Internet Governance Forum Latinoamérica), que contó con la participación de más de 50 personas de diversos grupos de la sociedad civil vinculados con temas de derechos y tecnología en la región. El espacio sirvió para promover la discusión entre los asistentes sobre temas como derechos digitales en la región, oportunidades y amenazas regulatorias, entre otros.

Asimismo, parte importante de nuestro equipo asistió los días posteriores a las discusiones sobre el LAC-IGF6. Trabajo en un área temática que se extendió en la asistencia al [Octavo Internet Governance Forum](#) (IGF) en Bali, en octubre del 2013.



SIXTH ANNUAL INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES (ICT) FOR DEVELOPMENT CONFERENCE (CAPE TOWN, SUDÁFRICA):

En la ocasión, participamos activamente en el carril “Conceptualising Users’ Rights: Copyright, Open Access and Enforcement in Dialogue” de la [conferencia](#); pero además, trabajamos en la elaboración de la declaración final sobre propiedad intelectual y TPP.

SEMINARIO “DELITOS INFORMÁTICOS: NUEVAS PERSPECTIVAS CRÍTICAS”:

Iniciativa conjunta de ONG Derechos Digitales y el Centro de Estudios en Derecho Informático (CEDI) de la Universidad de Chile, que durante dos días (5 y 6 de noviembre) reunió a especialistas del país en distintas mesas de trabajo para analizar asuntos como propiedad intelectual, privacidad, fraude informático, entre otros.

TALLERES “¿CÓMO FUNCIONA INTERNET?”:

- Taller “¿Cómo funciona Internet?”, organizada por Girls in Tech Chile.

En el marco del lanzamiento del libro con este mismo nombre (ver más abajo en sección Publicaciones), dirigido principalmente a periodistas interesados en saber la dimensión técnica y legal del funcionamiento de la red, el 2013 organizamos tres talleres:

- Charla y taller para periodistas de medios de comunicación (Santiago, Chile). 30 de septiembre.
- Charla y taller para estudiantes de periodismo, organizada por Universidad de Concepción (Concepción, Chile). 2 de diciembre.
- Charla y taller para emprendedores, organizada por Girls in Tech Chile (Santiago, Chile). 12 de diciembre.

Taller “¿Cómo funciona Internet?”, organizada por Girls in Tech Chile.



GOOGLE POLICY FELLOWSHIP:

Gracias al programa z, este año se incorporaron a nuestro equipo de investigación las abogadas Laura Hernández de la Santa Clara University y Marcela Palacio de la American University Washington College of Law, que trabajaron en nuestra oficina en Santiago durante 10 semanas. La primera trabajó en el artículo “Cómo responde el sistema chileno ante una fuga, pérdida, filtración o acceso no autorizado a datos personales” y la segunda en “Las medidas antielusión de medidas tecnológicas de protección y su implementación en el Perú”. Ambos serán publicados el año 2014.



ALIANZAS INTERNACIONALES:

Este año, en ONG Derechos Digitales reafirmamos la asociatividad de nuestra organización, con la integración a dos comunidades internacionales ampliamente reconocidas en todo el mundo:

- Asociación por el Progreso de las Comunicaciones (APC): red sin fines de lucro de más de cinco docenas de redes de miembros y socios en todo el mundo, con el compromiso de asegurar que Internet sirva los intereses y necesidades de la sociedad civil global. Nuestra entrada a APC significa un reconocimiento al trabajo de nuestra organización y una oportunidad para ser parte de una de las redes más activas y críticas respecto a nuestros derechos digitales en el mundo.
- Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX): red mundial de 71 organizaciones no gubernamentales, cuyo objetivo es defender los derechos de libertad de expresión. Nuestra entrada a esta red es un reconocimiento a la importancia creciente de la libertad de expresión como derecho en Internet, constituyéndonos en una de las primeras organizaciones en IFEX que trabajamos derechos digitales exclusivamente, y siendo la primera institución chilena en la red.



PUBLICACIONES:

- Chile y las negociaciones del TPP: análisis del impacto económico y político. Autor: Carlos Furche.
- Medidas tecnológicas de protección de derechos de propiedad intelectual: desafíos regulatorios en Chile. Autores: Juan Carlos Lara & Francisco Vera
- Privacidad y nuevas tecnologías, regulación chilena y propuestas de política pública. Autores: Juan Carlos Lara, Francisco Vera & Bárbara Soto.
- Responsabilidad de los prestadores de servicios de Internet. Autores: Juan Carlos Lara & Francisco Vera.
- ¿Cómo funciona Internet?: nodos críticos desde una perspectiva de derechos. Una guía para periodistas. Autora: Paz Peña.



OTRAS APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- “Claudio Ruiz, de Derechos Digitales: Las políticas públicas de estrategia digital han resultado fallidas” ([Sentidos Comunes](#)). Octubre 16.
- “¿Puedo bajar información de Internet? Propiedad intelectual” ([Guioteca](#)). 17 de enero.
- “Agrupación de sellos envía “advertencias” a quienes descargan música pirata en Chile” ([Emol](#)). 29 de julio.
- “Cuatro mil hogares han sido notificados por descargas ilegales de música” ([Publimetro](#)). 29 de julio.
- “Abogado: Ares o BitTorrent no son programas ilegales” ([Cooperativa](#)). 30 de julio.
- “Lo que debes hacer cuando recibes una notificación por descargar música ilegal” ([Biobío Chile](#)). 30 de julio.
- “Cuatro mil chilenos han sido notificados por descarga ilegal de música” ([La Tercera](#)). 30 de julio.
- “Descarga de música a través de internet” ([La Tercera](#)). 1 de agosto.
- “ONG aseguró que notificaciones por descargar música ilegal no tienen validez legal” ([ADN Radio](#)). 1 de agosto.
- “Notifican a 4 mil chilenos por descarga ilegal de música en Internet” ([Megavisión](#)). 2 de agosto.
- “Francisco Vera, director de ONG Derechos Digitales, y notificaciones por descarga de música: “Las campañas del miedo nunca resultan” ([Diario Austral de Valdivia](#)). 11 de agosto



Seguidores
en redes sociales
este 2013



13.000



3.555



1.650



1.290

Claudio Ruiz, Director Ejecutivo
ONG Derechos Digitales

Fotos: Sabino Aguad (cc) Sentidos Comunes

Información financiera

Este año significó un crecimiento para ONG Derechos Digitales gracias a la diversificación de sus fuentes de financiamiento, lo que permitió crecer en el alcance de los proyectos y en el equipo profesional que trabaja en ellos.

El presupuesto con que contamos durante el año 2013 ascendió a 214.980 USD, los cuales provinieron de las siguientes fuentes:

Los donantes que efectuaron estos aportes fueron:

- IDRC (International Development Research Centre), Canadá.
- Privacy International, Reino Unido.
- Internews, Estados Unidos.
- Global Partners, Reino Unido.
- Google Inc., Estados Unidos.
- Toronto University, Citizen Lab, programa Cyberstewards, Canadá.

